

OPINIÓN- AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2025

Gestión Futura en calidad de AEGR de **ENERBIT S.A.S E.S.P.**, conforme lo disponen el artículo 51 de la Ley 142 de 1994, la Resolución 20211000555175 de octubre 5 de 2021 y en cumplimiento de lo indicado en el párrafo segundo del artículo 53 de la Ley 142 de 1994, emite la siguiente OPINIÓN:

- 1- Hemos efectuado la Auditoría Externa de Gestión y Resultados- AEGR correspondiente al período evaluado a diciembre 31 de 2025.
- 2- Todos los puntos incluidos en la Resolución de AEGR 555175/2021, aplicables a la gestión del Prestador, fueron evaluados e incluidos en el informe remitido a la SSPD en tres versiones: Pública, Reservada y documento explicativo, mediante radicado 20265292799552 el cual fue cargado al SUI - de la SSPD, dentro del plazo estipulado.
- 3- Para el análisis de los indicadores se tomó la información del archivo .XBRL suministrada por El Prestador.
- 4- Los resultados obtenidos para el período auditado son favorables en términos de solvencia y endeudamiento. Durante el año 2025, registró costos y gastos superiores a los ingresos generados, lo que se tradujo en márgenes de EBITDA y rentabilidad negativos. Adicionalmente, cerró el ejercicio con un capital de trabajo negativo y un índice de razón corriente inferior a una vez, evidenciando presiones sobre la liquidez de corto plazo y la necesidad de fortalecer la gestión del capital de trabajo. Los principales retos de la entidad se concentran en la recuperación de la rentabilidad operativa y el fortalecimiento de la liquidez. No se observan indicios que sugieran deterioro patrimonial o riesgo de insolvencia. Estos resultados, se incluyen en detalle, en la versión “Documento explicativo” del informe AEGR 2025 radicado ante la SSPD.
- 5- No evidenciamos posibles causales de disolución.



Gestión Futura

Audidores Externos de Gestión y Resultados – AEGR | año 2025